



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/006706-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a evaluaciones de la Gerencia Regional de Salud sobre la existencia de “burnout” entre su personal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 316, de 22 de septiembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006194, PE/006219, PE/006241, PE/006316, PE/006329, PE/006380, PE/006412 a PE/006415, PE/006417 a PE/006431, PE/006433 a PE/006454, PE/006456, PE/006458, PE/006459, PE/006462, PE/006464 a PE/006471, PE/006473, PE/006475 a PE/006480, PE/006484, PE/006485, PE/006487 a PE/006500, PE/006518 a PE/006520, PE/006523, PE/006525, PE/006526, PE/006529, PE/006530, PE/006533, PE/006536, PE/006538 a PE/006542, PE/006544, PE/006548, PE/006549, PE/006554 a PE/006562, PE/006564, PE/006565, PE/006567, PE/006572, PE/006578, PE/006580 a PE/006584, PE/006599, PE/006600, PE/006602 a PE/006605, PE/006611 a PE/006613, PE/006616, PE/006617, PE/006633, PE/006635 a PE/006637, PE/006641 a PE/006652, PE/006664, PE/006665, PE/006670 a PE/006673, PE/006678 a PE/006683, PE/006685, PE/006688, PE/006689, PE/006691, PE/006696 a PE/006701, PE/006703 a PE/006707, PE/006711, PE/006714, PE/006725 a PE/006728, PE/006733, PE/006752, PE/006769 a PE/006775, PE/006777 a PE/006779 y PE/006855, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de octubre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0906706, formulada por D. Manuel Mitadiel Martínez, Procurador del Grupo Parlamentario Ciudadanos, relativa a si la Gerencia Regional de Salud ha realizado alguna evaluación entre su personal sobre la existencia de burnout.

Los Servicios de Prevención de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León realizan de manera habitual evaluaciones de riesgos psicosociales entre su personal, utilizando preferentemente el método F-PSICO del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas evaluaciones tienen por objeto identificar factores de riesgo tales como carga de trabajo, conflicto de rol, desarrollo personal, participación en la toma de decisiones, etc, y no sólo la identificación del trastorno adaptativo asociado al estrés crónico denominado burnout.

A partir de los resultados obtenidos, el Servicio de Prevención correspondiente de cada Área de Salud, propone medidas preventivas que son analizadas y en su caso,



adoptadas por las Gerencias, contando con la participación de los representantes de los trabajadores, los delegados de prevención y en el ámbito de las competencias del Comité de Seguridad y Salud.

La importancia que reviste el análisis de los riesgos psicosociales, se refleja en la formación a los profesionales. Desde el año 2010 se han impartido 140 cursos sobre prevención del estrés y riesgos psicosociales a 2.460 profesionales de la Gerencia Regional.

La Gerencia Regional de Salud dispone de una línea estratégica sobre riesgos psicosociales y envejecimiento de la población dentro de las Estrategias de actuación en prevención de riesgos laborales de la Gerencia Regional de Salud para el periodo 2016-2020, firmado con cinco de los sindicatos presentes en la Mesa Sectorial de Sanidad. Esta línea estratégica aborda la unificación de criterios de evaluación de riesgos psicosociales y el impulso de las evaluaciones de riesgos psicosociales.

En el seno de la Comisión de Seguimiento del Pacto de 20 de septiembre de 2016 por la que se aprueban las Estrategias de actuación en prevención de riesgos laborales de la Gerencia Regional de Salud, integrada por representantes de la Gerencia Regional de Salud y de los cinco sindicatos firmantes, siguiendo el cronograma de actuación marcado, se constituirá próximamente un grupo de trabajo para el abordaje de los Riesgos psicosociales.

Valladolid, 11 de octubre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.